



Quito a 10 de Octubre, 2020.
Oficio Nro. VPTE-10107520-CC

Señor Doctor
Hernán Salgado Pesantez.
Presidente de la Corte Constitucional del Ecuador.
En su despacho.

De mi consideración:

En mi calidad de Coordinador General de la Plataforma "Va por ti Ecuador", la cual es una organización apartidista y de carácter netamente ciudadano, me dirijo a Usted en relación al caso N. 0002-18-IC en trámite en la Corte Constitucional, respecto a la solicitud enviada por la Asamblea Nacional para la re-interpretación del Artículo 422 de nuestra Constitución, ante lo cual presentamos ante Usted nuestro Oficio Nro. VPTE-18025520-CC con fecha 18 de Febrero de 2020 con mi solicitud de amicus curiae y así participar en la audiencia pública que la Corte Constitucional en su momento convocase.

En virtud de lo expuesto y, de conformidad con la Resolución Nro. 007-CCE-PLE-2020 de la Corte Constitucional en vigencia desde el lunes 29 de Junio de 2020, para mi comparecencia en esta audiencia pública, una vez sea aceptada por la Corte Constitucional, solicito el soporte técnico y logístico de la Dirección Nacional de Tecnología de la Corte Constitucional para mi intervención vía telemática, esta solicitud la hago acogéndome al Artículo 5 de dicha Resolución que señala:

"Artículo 5.- La celebración de audiencias públicas dispuestas por las juezas o jueces sustanciadores o por el Pleno de la Corte Constitucional, se realizará preferentemente de manera telemática. Para tal efecto, la Dirección Nacional de Tecnología brindará el soporte técnico y logístico necesario a las partes y demás intervinientes."

Mi solicitud la baso también amparado en el Numeral 4 del Artículo 66 y en los Artículos 95 y 204 de nuestra Constitución y en los Artículos 29, 44, 45, 46, 91, 95, 97 y 98 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Control Social.

Este oficio ha sido ingresado utilizando el Sistema Automatizado de la Corte Constitucional – SACC.

Gracias.

Atentamente,

Alex Flores Álvarez.
CI: 1802239796
Coordinador General.
Plataforma "Va por ti Ecuador".



c.c. Comisión de Coordinación de la Plataforma "Va por ti Ecuador".

Anexos: sin anexos.

Datos de contacto: alex.flores.alvarez@gmail.com | 0995206240